

Por las razones expuestas en los documentos adjuntos, el gerente de EMAYA, por delegación de poderes de representación otorgados por el Consejo de Administración, el 19 de julio de 2023, adopta la siguiente:

RESOLUCIÓN

1. Aprobar los pliegos de cláusulas particulares y de prescripciones técnicas que deben regir esta licitación según las siguientes condiciones:

Objeto del contrato: Suministro de tres contenedores tipo caja abierta con gancho de 15m3 de capacidad para residuos (2101_LASS_SU_0724)

Presupuesto Base de Licitación: 21.000,00 €, IVA excluido.

División en Lotes: No, según art. 99.3 LCSP.

Valor estimado del contrato: 21.000,00 €, IVA excluido.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto Simplificado Abreviado.

Duración: Doce (12) meses desde el día siguiente al registro del contrato.

Prórroga: No aplica.

Plazo de garantía del producto: Doce (12) meses desde la conformidad del producto.

Revisión de precios: No

Parámetros objetivos para apreciar valores anormales o desproporcionados: Sí, de acuerdo con el cuadro del PCAP.

Financiación: Ha quedado acreditado en el expediente la existencia de Fondos.

2. Designar a Victor Fernández y Ana María Rodríguez como responsables del contrato.
3. Declarar la apertura del procedimiento de adjudicación.
4. Acordar la solicitud a la Dirección General de Recursos Hídricos la indemnización de la inversión al amparo del Decreto 51/1992, de 30 de julio, sobre indemnizaciones y compensaciones adicionales 2º y 6º de la Ley 9/1991, de 27 de noviembre, reguladora del Canon de Saneamiento.

Dado el importe de escasa cuantía (inferior a 90.000€) EMAYA adelanta la inversión a la obtención de la financiación y en caso de no obtener la resolución definitiva por parte de la Dirección General de Recursos Hídricos se reducirá el importe de otras inversiones con el fin de no desequilibrar las cuentas de la empresa.
5. Ordenar la publicación del anuncio de licitación en la Plataforma de Contratos del Sector Público.
6. La composición de la Unidad Técnica de asistencia se hará según acuerdo adoptado por Consejo de administración de fecha 6 de noviembre de 2019, mediante el cual se designó a los miembros de la Unidad Técnica, publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 13 de enero de 2020.

Palma, a 30 de julio de 2024

Lorenzo Francisco Morey Forcades
Gerente de EMAYA